

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

GAS LP



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

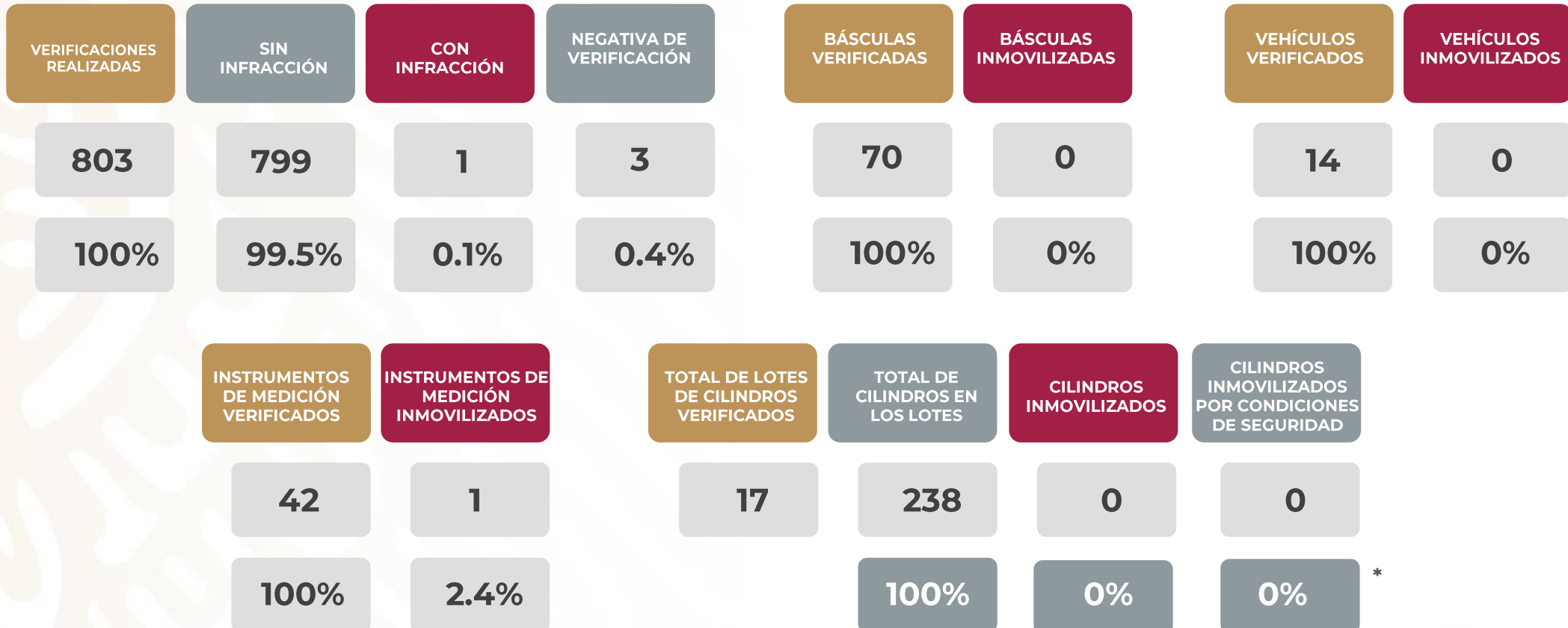
Verificaciones del 3 al 8 de abril de 2022



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



Los instrumentos verificados se localizan en las plantas de almacenamiento y distribución de gas LP, así como en las estaciones de servicio con fin específico.

*Porcentaje del total de cilindros verificados. Los porcentajes pueden no sumar 100% porque no se muestran otras causas de inmovilización.





COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

Verificaciones respecto a los precios máximos establecidos



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

CONCEPTO	TOTALES
Visitas y Verificaciones realizadas	803
Verificaciones con incumplimiento por no respetar el precio máximo establecido	0
Negativas de verificación	3
Visitas correctas	800





COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

Negativas de Verificación del 3 al 8 de abril de 2022



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

El 4 de abril de 2022, personal de la Profeco identificó a dos vehículos repartidores de cilindros que se encontraban comercializando en vía pública; ostentaban cromática de las empresas: **Bulgas, S.A de C.V. con número de permiso LP/14540/DIST/PLA/2016** y **Gas Express Nieto, S.A de C.V. con número de permiso LP/14478/DIST/PLA/2016**.

De acuerdo al número de placas y marca de los vehículos, estos no se encuentran registrados ante la Comisión Reguladora de Energía por lo que se presume que son “piratas”. Adicionalmente, los cilindros contaban con sellos de garantía empleados en garrafones de agua. Destaca que, en ambos casos, los operadores se negaron a permitir la verificación por lo que no fue posible determinar el cumplimiento a la normatividad.





COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

Negativas de Verificación del 3 al 8 de abril de 2022



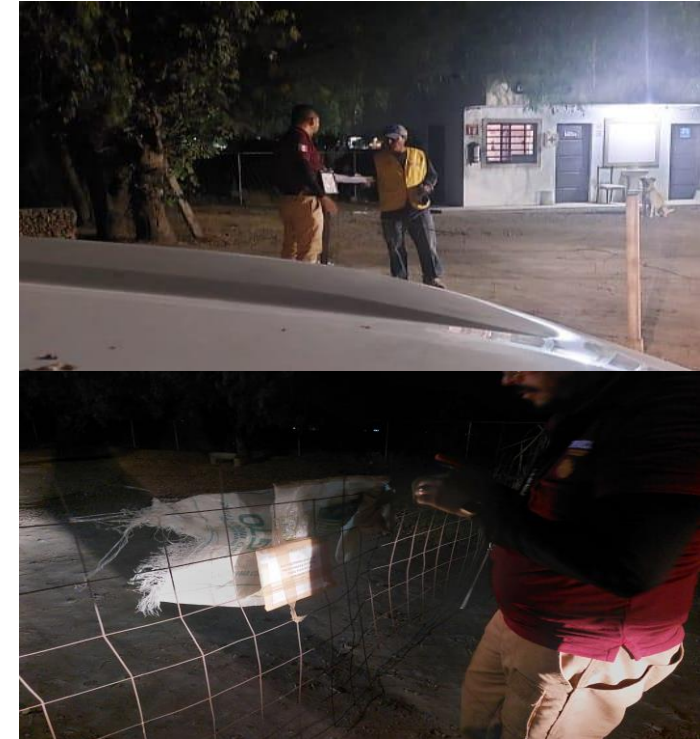
GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

El 7 de abril de 2022, personal de la Profeco se presentó en la estación de servicio con fin específico denominada: **Petroquímica Bajío, S. A de C.V. con número de permiso LP/17413/EXP/ES/2016** ubicada en el domicilio en: Km.1+000 Antiguo Camino a Zacatecas, Ciudad de Pabellón de Arteaga, Estado de Aguascalientes.

Personal de la empresa se negó a la verificación, por lo que no fue posible determinar el cumplimiento a la normatividad correspondiente respecto de la comercialización del combustible.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR